

ACTA N° 16

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil ocho, siendo la hora catorce y cuarenta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Dr. Gabriel Rodríguez Chiappini, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Nelder Márquez, Sr. Fernando San Juan, Sr. Nelson Fernández, Q.F. Carlos Herrero, Sr. Antonio Revetria, Prof. Alberto Rodríguez Peluffo, Sr. Manuel Román, Sr. José Luis Azeves, Dr. Jorge López Hat-chondo, Sr. Germán Rodríguez Barcos, Sr. Washington Meirelles, Sr. Julio Zeballos, Sr. Basilio Expósito, Sr. Julio García Bedat y Sr. Daniel Vigorito.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta N° 15 correspondiente al día 21.10.08.

DESIGNACION DE CONSEJOS TÉCNICOS

El Dr. López presenta propuesta de integración. Para el C. T. Árbitros Sr. Jorge Delgado, Sr. Huber Torres, Sr. Luis Casañol, Sr. Juan Alberro, Sr. Luis Olivera y Sr. Carlos Gepp. Para el C. T. Entrenadores: Sr. Luis Matosas, Sr. César Cayaffa, Sr. Jorge Rodríguez y Sr. Luis Ghemi, como titulares, y Sr. Claudio Bertinat y Sr. Antonio Ubilla, como suplentes.

El Q.F. Herrero plantea una distinta forma de integración, en consideración de que sean técnicos (no cargos políticos), que establezca una paridad entre las Confederaciones que apoyaron la lista ganadora del último Congreso y las Confederaciones que no la apoyaron. En ese sentido propone que los técnicos con origen en las Confederaciones del Sur y del Litoral sean los Sres. Huber Torres, Juan Alberro y José Luis Pini.

El Dr. López manifiesta su total acuerdo en que los miembros deben ser técnicos, y que además de las condiciones técnicas y experiencia, deben tener contracción al trabajo.

El Q.F. Herrero recuerda que en la designación de Comisiones se reflejó una mayoría de la lista ganadora, pero que cree que los Consejos Técnicos deben recoger el peso de cada Confederación.

El Sr. Rodríguez solicita que se cumpla un sano equilibrio, teniendo en cuenta el nuevo encare que tendrá el Consejo Técnico Árbitros. Considera que la propuesta del Dr. López no se ajusta a ese equilibrio.

El Dr. López dice que considera que las personas propuestas están plenamente capacitadas.

El Sr. Vigorito dice que no es bueno manosear nombres. Cree que el planteo sobre las capacidades no es el tema, que si lo es el equilibrio entre las distintas Confederaciones. Considera que es desacertado manejar nombres.

El Prof. Rodríguez insiste en los nombres presentados por el Q.F. Herrero. Cree que, a partir de ellos, se puede llegar a una representación adecuada de todas las Confederaciones.

El Dr. Rodríguez refiere a que se debería aprobar el criterio de las representaciones y después votar nombres.

Se vota para que la integración sea de 4 para las Confederaciones del Este y Litoral Norte y 2 para las restantes. Se aprueba, en votación nominal, por 6 a 5. Votaron por la afirmativa el Dr. Rodríguez, el Sr. Márquez, el Sr. San Juan, el Sr. Fernández, el Sr. Román y el Dr. López. Por la negativa votaron el Q.F. Herrero, el Prof. Rodríguez, el Sr. Azeves, el Sr. Rodríguez y el Sr. García (no estaba presente en sala el Sr. Revetria).

Una vez definido el criterio el Q.F. Herrero solicita que los nombres representativos de las Confederaciones del Litoral y del Sur, sean elegidos por los consejeros originarios de dichas Confederaciones.

El Dr. López mantiene la propuesta.

El Sr. Márquez solicita un cuarto intermedio para discutir el tema. Así se aprueba.

Vueltos a sala el Dr. López mantiene la propuesta original.

El Q.F. Herrero propone que de esa nómina sustituir al Sr. Alberro por el Sr. José Luis Pini. Dice que de esa manera estarían todas las Confederaciones representadas.

Se pone a votación, aprobándose la integración de los Consejos, de acuerdo a lo propuesto por el Dr. López, con la modificación propuesta (integración del Sr. Pini en lugar del Sr. Alberro) por el Q.F. Herrero. La votación fue 6 a 5.

La integración del C. Técnico Entrenadores fue aprobada por 8 votos en 11.

Se resuelve citar a los miembros de los C. Técnicos designados, para el martes siguiente.

16º CAMPEONATO SUB 15

Resultados 10ª fecha: Artigas 1 - Salto 2; – Paysandú 5 - Fray Bentos 0; Dolores 7 - Carmelo 2; Canelones 1 - San José 4; Minas 0 - Florida 1; Pando 6 - Batlle y Ordóñez 0; Maldonado 5 - Rocha 2; Melo 2 - Chuy 1.

Se fijan los detalles de la undécima fecha:

PAYSANDU - SALTO: Domingo 2 Noviembre Hora 17; Estadio "Artigas" de Paysandú; Arbitros de Tacuarembó: Johnny Sum (Central), Néstor Cohelo y Héctor Duarte (Asistentes). Veedor Sr. Consejero José Luis Azeves.

DOLORES – SAN JOSE: Sábado 1º Noviembre Hora 18; Estadio "Juan A Lavalleja" de Dolores; Arbitros de Florida: Héctor Damián (Central), Ricardo Suárez y Horacio García (Asistentes).
Veedor Sr. Consejero Dr. Jorge López Hatchondo.

PANDO - FLORIDA: Sábado 1º Noviembre Hora 16; Estadio Municipal de Pando; Arbitros de Minas: Israel Rodríguez (Central), Daniel Rodríguez y Alejandro Montanelli (Asistentes).
Veedor Sr. Consejero Basilio Expósito.

MALDONADO – MELO: Sábado 1º Noviembre Hora 13; Campus "Domingo Burgueño" de Maldonado; Arbitros de Rocha: Héctor Ortiz (Central), Pablo Pérez y Robert Pérez (Asistentes).
Veedor Sr. Consejero Julio Zeballos.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 484: AUF remite Boletín de Pases N° 42. Se toma conocimiento.

“ **485:** Consejo Técnico Sector Arbitros remite acta su reunión. Se toma conocimiento.

“ **486:** Asoc. Tacuarembó eleva consulta reglamentaria. Pasa a Comisión de Reglamentos.

“ **487:** Consejo Técnico Arbitros propone pruebas evaluatorias árbitros. El Prof. Rodríguez cree que se debería fijar en una fecha sola. Se conversará el tema con el nuevo C. Técnico.

“ **488:** Liga Minuana comunica renuncia Julio Zeballos y nuevo Presidente. Se registra.

“ **489:** Liga Guichón comunica sanción preventiva árbitros. Pase al Consejo Técnico Sector Arbitros.

“ **490:** Liga Guichón comunica Liga Paysandú le cedió en préstamo terna arbitral Se toma conocimiento y se informa al Consejo Técnico.

“ **491:** Liga Guichón comunica nuevo Vicepresidente Dr. Daniel Acuña. Se registra.

“ **492:** Club Libertad Washington solicita reclamar ante AUF derechos formativos jugador Johnatan Soto. En atención al informe de la Oficina de Pases en que establece que el jugador nunca solicitó pase a AUF, se planteará el reclamo ante esa Asociación.

“ **493:** Confederación Este consulta aportes última Copa Nacional Selecciones Mayores y Sub 18. Pasa a Tesorería.

VARIOS

- 1) **Seminarios** – El Q.F. Herrero lamenta haber recibido tarde la información de un Seminario realizado en Asunción por la Confederación Sudamericana. Cree que se debería haber enviado a alguien. Se intentará conseguir material.
- 2) **Situación laboral de árbitros** – En carpeta se encuentra iniciativa del Sr. Rodríguez referido a la necesidad de definir sobre la situación de los árbitros, y su vinculación con las Ligas.

El Sr. Meirelles felicita la iniciativa, manifestando que en Paysandú hubo instancias de reclamos a nivel de Ministerios.

El Sr. Rodríguez justifica el tema en las consultas recibidas de afiliadas. Dice que hay muchas dudas (ley de tercerización, sujeción de los árbitros a la Liga).

El Sr. Márquez establece que la Oficina Jurídica ha estudiado en algún momento el tema.

El Sr. Vigorito recuerda que hubo una iniciativa para conseguir un seguro para los árbitros.

El Sr. Revetria manifiesta que en Cardona también hubo reclamos.

Se pasa el tema a la Oficina Jurídica, solicitando que se remitan los antecedentes de los reclamos establecidos.

- 3) **Audiencia árbitros** – El Dr. Rodríguez da cuenta de un pedido de audiencia de árbitros del interior. Se dispone que la Comisión Nexa Árbitros los recibirá el próximo martes.
- 4) **Comisión de finanzas** – El Sr. San Juan solicita que se convoque para el próximo martes a la Comisión de finanzas, a los efectos de ir elaborando el Presupuesto.
- 5) **Visita Prof. Cáceres** – El Sr. San Juan informa que el próximo martes concurrirá a la sede de OFI el Prof. Fernando Cáceres, Director Nacional de Deportes.
- 6) **Servicio 222** – El Sr. Rodríguez refiere a la necesidad de solicitar audiencia al Ministerio del Interior, para tratar el tema. Considera que no hay criterios uniformes entre las distintas Jefaturas de Policía.
- 7) **Programas informáticos** – El Sr. Rodríguez da cuenta de las conversaciones mantenidas con el funcionario Sr. Gustavo Ruiz, a los efectos de ajustar la confección de programas informáticos para OFI. Establece la necesidad de definir

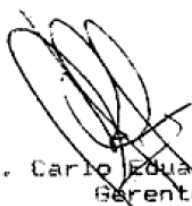
los tiempos de demora y plazos para los entregables. Dice que hay que asumir que pueden haber mayores costos o un resentimiento en la labor administrativa.

El Dr. Rodríguez manifiesta que también mantuvo una reunión sobre el tema. Cree que se deben estudiar alternativas.

Se resuelve evaluar los costos, encomendándose al Sr. Rodríguez dicha tarea.

- 8) **Visita** – El Sr. San Juan da cuenta de que el próximo sábado 15 de noviembre se realizarán las visitas a las Ligas de Florida y San José. En Florida, a las horas del mediodía, se descubrirá una placa en el cementerio local, en memoria del funcionario Sr. Gabriel Scavoni.
- 9) **Visita** – El Sr. San Juan informa que concurrió a la Liga de San José, invitado por su Presidente. Dice que se recibió apoyo a la iniciativa de que el Ejecutivo continúe con su acercamiento a las Ligas e Instituciones.
- 10) **AUF** – Una vez culminada la reunión, una delegación del Ejecutivo, encabezada por el Sr. Presidente, concurrirá a una entrevista con el Presidente de AUF Dr. José Luis Corbo.

Se levanta la sesión a la hora 16:40.



Cr. Carlo Eduardo Segura
Gerente